BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 12/12/2023. **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** CASA DE LA PARTICIPACIÓN.- POLITICAS SOC.

OBJETO DE LA REUNIÓN: REALIZAR ARTICULACIÓN CON LA REFERENTE DE SALUD DE POLITICAS SOCIALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROCEDA

HORA DE INICIO: 11:00 A.M. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:00 M.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Karen Rodriguez Mora			X						X	ALS - Politica social	Karen.rodriguez@gobi	3002857485	
Diana Zuridy Romero S			X						X	ALS - Ambiente	diana.romero@gob..	3155527286	
SONIA GUERRERO G.			X						X	EGESCO	procedasubaegesco@gmail.com	3115065662	

NOTA: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la reunión con la participación del apoyo a la Supervisión CPS 508-2023. la Referente de Políticas Sociales y la Profesional Ambiental de EGESCO, se tratan los siguientes puntos:

1. Socialización de las actividades para el PROCEDA Concertación CAL en el marco del CPS 508-2023, lugares de interés ambiental: Reserva Thomas Van Der Hammen, Parque Mirador de los Nevados, Quebrada la Salitrosa, Humedal La Conejera, Casa de la Cultura o sede universidad Agustiniana, criterios de participación: población, edades, proceso de preinscripción.

2. Actividades previas de convocatoria que se han realizado con el Consejo Local de Discapacidad e identificación de representantes.
Dificultades para el proceso de preinscripción y participación en actividades programadas.

3. Estrategias de convocatoria

a. Trabajar de forma articulada con la Referente de Políticas Sociales y el grupo de población con discapacidad ya consolidado, se va a enviar en primera instancia la presentación de las actividades del PROCEDA Concertación CAL con la respectiva descripción y requisitos de participación, para que sea socializado y enviado al grupo de conocimiento de la Referente de Políticas Sociales.

Además, se solicita un espacio presencial para hacer la respectiva presentación y si es posible registro de los asistentes el 19 de diciembre de 2023, (por confirmar).
Para esta actividad de movilización y convocatoria se proyecta la semana del 13 al 22 de diciembre.

b. Si la anterior actividad no genera resultados positivos para la ejecución de actividades se plantea la revisión de la base de datos que tienen en Políticas Sociales, sin embargo, es importante resaltar que este ejercicio debe ser con el acompañamiento de la profesional responsable de estas bases teniendo presente que se tienen **datos sensibles** y de confiabilidad de la población con discapacidad.

c. Otra alternativa es la Subred Norte.

d. Importante dar claridad en el proceso de convocatoria y participación en el que se tienen dos opciones para la validación del diagnóstico, primero con el Certificado de discapacidad, que en su mayoría no se tiene por la población con discapacidad y la segunda opción es el consentimiento informado el cual deberá ser entregado por el cuidador o familiar de la persona.

Se cierra la sesión con los compromisos adquiridos por parte de los participantes.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Realizar presentación y envío de las actividades del PROCEDA Concertación CAL – CPS 508-2023 con la respectiva descripción y requisitos de participación.	Profesional ambiental Egesco	13/12/2023
2	Socialización y envió al grupo de discapacidad de conocimiento de la Referente de Políticas Sociales.	Referente de Políticas Sociales.	13/12/2023

Elaborada por: Sonia Guerrero Garay

Fecha de la próxima reunión: 06/12/2023 Lugar de la próxima reunión: Salón comunal Lombardía